---------- **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**----------

---- En el Municipio de Miacatlán, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del día cuatro de Abril del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-** Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-**Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis, discusión y autorización, en su caso, de la realización de un andador en la Colonia de El Rodeo, a un costado del canal principal hasta por la cantidad de $12,700.00 (Doce mil setecientos pesos 00/100 M.N). **Quinto Punto.-** Análisis, discusión y autorización, en su caso, para que se lleve a cabo la rehabilitación del pozo "La presa" hasta por la cantidad de $29,464.00 (Veintinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N). **Sexto Punto.-**Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que se realice una campaña gratuita de matrimonios colectivos durante el mes de mayo de la presente anualidad. **Séptimo Punto.-**Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para llevar a cabo el equipamiento de las unidades de Seguridad Pública Municipal, hasta por la cantidad de $41,314.10 (Cuarenta y un mil trescientos catorce pesos 10/100 M.N). **Octavo Punto.-**.Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la aportación correspondiente al recurso Municipal para acceder al Programa 3x1 para Migrantes 2014 para llevar a cabo la Construcción de la Techumbre en la Plaza Cívica de la Escuela Secundaria Benemérito de las Américas con una aportación Municipal de $497,568.12 (Cuatrocientos noventa y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 12/100 M.N) **Noveno Punto.-**Clausura de la Sesión.----------

---

- - - conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño**, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: El **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi,** Síndico Municipal, los regidores **Profesor Rigoberto Palomares Solís**, la **Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco**, la **Ciudadana Amparo Leyva Paredes,** la **Profesora Francisca Susana García Gómez,** y el **Profesor Alfonso Franco Talavera** haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del Cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional. - - - - -

---

- - - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos se declara abierta la **Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo** y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión.----------

---

- - - -En el **Tercer Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores,** Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo: enseguida, se somete a consideración

Rodeo, a un costado del canal principal hasta por la cantidad de $12,700.00 (Doce mil setecientos pesos 00/100 M.N). Por lo que una vez analizado y discutido el presente punto el Cabildo determinó lo siguiente: **"Se autoriza por unanimidad de votos del cuerpo edilicio la realización de un andador en la Colonia de El Rodeo, a un costado del canal principal hasta por la cantidad de $12,700.00 (Doce mil setecientos pesos 00/100 M.N)".** ----------

- - - - En el **Quinto Punto** del orden del día, consistente en el análisis, discusión y autorización, en su caso, para que se lleve a cabo la rehabilitación del pozo la presa hasta por la cantidad de $29,464.00 (Veintinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N). Acto seguido una vez desahogado el presente punto el cuerpo edilicio determinó lo siguiente: **"Se autoriza por unanimidad de votos del Cabildo la rehabilitación del pozo "La presa" hasta por la cantidad de $29,464.00 (Veintinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N)".** ----------

- - - En el desahogo del **Sexto Punto** del orden del día, referente al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que se realice una campaña gratuita de matrimonios colectivos durante el mes de mayo de la presente anualidad. Por lo que una vez analizado y discutido el presente punto se determinó lo siguiente: **"Se aprueba por unanimidad de votos del cuerpo edilicio realizar una campaña gratuita de matrimonios colectivos durante el mes de mayo de la presente anualidad".** ----------

- - - - Referente al **Séptimo Punto** del orden del día, relacionado con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, para llevar a cabo el equipamiento de las unidades de Seguridad Pública Municipal, hasta por la cantidad de $41,314.10 (Cuarenta y un mil trescientos catorce pesos 10/100 M.N). Por lo que una vez analizado el presente punto el cabildo acordó lo siguiente: **"Se aprueba por unanimidad de votos del cuerpo edilicio llevar a cabo el equipamiento de las unidades de Seguridad Pública Municipal, hasta por la cantidad de $41,314.10 (Cuarenta y un mil trescientos catorce pesos 10/100 M.N)".** ----------

- - - - En el **Octavo Punto** del orden del día, referente al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la aportación correspondiente al recurso Municipal para acceder al Programa 3x1 para Migrantes 2014 para llevar a cabo la Construcción de la Techumbre en la Plaza Cívica de la Escuela Secundaria Benemérito de las Américas con una aportación Municipal de $497,568.12 (Cuatrocientos noventa y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 12/100 M.N). Por lo que después de un análisis minucioso de este punto el Cabildo determinó lo siguiente: **"Se aprueba por unanimidad de votos del cuerpo edilicio la aportación Municipal por la cantidad de $497,568.12 (Cuatrocientos noventa y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 12/100 M.N) para acceder al Programa 3x1 para Migrantes 2014 y llevar a cabo la Construcción de la Techumbre en la Plaza Cívica de la Escuela Secundaria Benemérito de las Américas con una inversión total de $1, 990,272.50 (Un millón novecientos noventa mil doscientos setenta y dos pesos 50/100 M.N)".** ----------

ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.----------
---

Ciudadano Sergio Arias Carreño
Presidente Municipal Constitucional
De Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Ignacio Longares Flores
Secretario General Municipal
De Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi
Síndico Municipal

Profesor Rigoberto Palomares Solís
Regidor de Servicios Públicos
Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias
y Poblados; y Protección Ambiental

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco
Regidora de Planificación y Desarrollo; Turismo
y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Amparo Leyva Paredes
Regidora de Equidad de Género e
Igualdad de Género